



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que por acuerdo del pleno del ayuntamiento de fecha 15 de marzo de 2023 ha aprobado la memoria valorada de obras que serán objeto de ejecución en el ejercicio de 2023, que es la siguiente:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO	PRESUPUESTO. I.V.A. INCLUIDO €
MEMORIA VALORADA PARA LA RENOVACIÓN DEL ACERADO Y PAVIMENTACIÓN PARCIAL DE LA CALLE GUADAMUR, DEBIDO A LOS DAÑOS SUFRIDOS POR LA TORMENTA FILOMENA.	39.489,68
TOTAL SUMA DE LAS MEMORIAS VALORADAS	39.489,68

Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y el Técnico Director de las mismas será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya. La memoria de obras aludida, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde puede ser consultada por los interesados a fin de que los propietarios afectados o cualquier persona que pueda verse perjudicada por la realización de dichas obras puedan analizar dicha documentación, presentando en su caso las alegaciones o reclamaciones pertinentes, antes del comienzo del expediente de contratación de las mismas, concediéndoles el plazo de diez días hábiles para presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

En Gálvez, a 15 de marzo de 2023.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

Nº. I.-1828